NOTARIA PÚBLICA Nº 55



LIC. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ BAZÁN
TITULAR

PRIMER TESTIMONIO

EN EL QUE SE CONTIENE: PROTOCOLIZACION DE LA ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, SOLICITADA POR EL LICENCIADO ROBERTO ARTURO RENTERIA ARREOLA, EN SU CARÁCTER DE AUTORIZADO DE **COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO**

INSTRUMENTO NUMERO: 6,407

NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, A 20 DE ENERO DEL 2023.

Tel. (867) 713 1030 • Priv. Profra. Julia Zárate de Sáenz No. 1620-A, Col. Ferrocarrilera • Nuevo Laredo, Tam.
notarialaredo55@gmail.com, notaria_sanchez55@yahoo.com.mx

LIC. MARIA DOLORES SANCHEZ BAZAN NOTARIO PUBLICO NO. 55 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NUEVO LAREDO, TAM.

---------- VOLUMEN (111) CIENTO ONCE ----------
---------- FOLIO NUMERO (25) VEINTICINCO ----------
------- INSTRUMENTO NÚMERO (6,407) SEIS MIL CUATROCIENTOS SIETE -------

Yo, Licenciada MARIA DOLORES SÁNCHEZ BAZAN, Notario Público Número (55) Cincuenta y Cinco, en ejercicio en el Tercer Distrito Judicial del Estado con residencia en esta ciudad de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas, a los (20) veinte días del mes de Enero del año (2023) dos mil veintitrés, siendo las (12:00) doce horas, hago constar que comparece ante mí el Licenciado **ROBERTO ARTURO RENTERÍA ARREOLA**, quien me manifiesta que comparece en su carácter de Autorizado de **COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO.** El compareciente manifiesta por sus generales ser: mexicano, soltero, de (41) cuarenta y un años de edad, Abogado, originario de esta ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en donde nació el día 26 de Octubre de 1981, con Clave Única de Registro de Población Número "REAR811026HTSNRB07", con domicilio en Calle Cereza Numero (537) quinientos treinta y siete, Fraccionamiento Valles del Paraíso, Código Postal 88293, en esta ciudad, identificándose con la Credencial para votar con fotografía Número "0900048237642", expedida por el Instituto Nacional Electoral----------

---------- **AVISO DE PRIVACIDAD** ----------

De conformidad con los términos establecidos en la **LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES**, y en particular en sus artículos 8 ocho, 15 quince y 16 dieciséis, hago saber a los comparecientes:----------

I.- Que la suscrito, Licenciada María Dolores Sánchez Bazán, con domicilio en la calle Privada Julia Zarate de Sáenz Numero (1620-A) mil seiscientos veinte guion A, Colonia Ferrocarrilera, de esta ciudad, soy, en mi calidad de Notario Público, quien recaba dicha información; ------

II.- Que los fines para los cuales se recaban los datos, son los que se requieren para formalizar esta escritura conforme a la ley; ----------

III.- Que la información proporcionada sólo será utilizada: **a)** para cumplir con los requisitos que exigen las leyes para dar formalidad a los actos jurídicos aquí consignados, pudiendo incluir su publicidad; y **b)** para dar los avisos e información que exigen las leyes federales, estatales y municipales que proporcionemos los notarios respecto de los actos jurídicos que ante nosotros se formalicen y firmen; ----------

IV. Que los datos que se incluyen en este aviso de privacidad, son datos personales sensibles.----

--- La otorgante me presento para su PROTOCOLIZACIÓN, el Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada por la COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS con fecha 21 de Diciembre del 2022, documento que doy fe tener a la vista y de su contenido y lo dejo agregado al Legajo Apéndice de mi Protocolo, bajo el número de esta escritura y marcada con la letra **"A",** la cual a la letra dice como sigue:----------

---------- **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024** ----------

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.- CUARTA SESION ORDINARIA 04/2022, MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022.----------

COTEJADO

En la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo las 11:15 horas del día miércoles 21 de Diciembre del 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas sito en calle Victoria 4610, col Hidalgo C.P. 88160, en esta ciudad; los integrantes del Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas; Los C.C. **LIC. JESUS GUILLERMO DOMINGUEZ ALVAREZ,** Director de Gobierno del R. Ayuntamiento como Suplente de la Presidenta Municipal, y Presidenta del Consejo **LIC. CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL**; **ARQ. MARIA DOLORES PEREZ CRUZ**, Presidente del Colegio de Arquitectos de Nuevo Laredo A.C., en su Carácter del Consejo; **LIC. ROBERTO MALDONADO SILLER,** Director Jurídico del R. Ayuntamiento, Suplente del **LIC. JUAN ANGEL MARTINEZ SALAZAR,** Secretario del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Laredo; en su carácter de Consejero; **ARQ. CARLOS GERMAN DE ANDA HERNANDEZ,** Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; **C.P. ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO,** Contralor Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en su carácter de consejero **ING. JOSE MANUEL MORIN RODRIGUEZ** Director de Infraestructura Hidráulica de la Comisión Estatal del Agua en Tamaulipas en su Carácter de Suplente del **ING. RAUL QUIROGA ALVAREZ,** Director General de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas; en su carácter de Consejero; **ARQ. ROMMEL SAMUEL SILVA**

SALDAÑA, Coordinador de Fortalecimiento Institucional de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Tamaulipas, en su carácter de suplente de la **ARQ. KARINA LIZETH SALDIVAR LATIRGE**, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas, en su carácter de Consejera; **ARQ. JOSE ALFREDO LEAL CARDENAS,** en su carácter de suplente del **ARQ. ERNESTO ALFARO SOLIS**, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, Sección Nuevo Laredo, como consejero; **DR. MANLIO FAVIO BENAVIDES GONZALEZ,** Jefe de la Jurisdicción Sanitaria N° V, en su carácter de suplente del **DR. VICENTE JOEL HERNANDEZ NAVARRO,** Secretario de Salud de Tamaulipas; **ING OSCAR VILLARREAL ROBLES,** Secretario de la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción Oficina Regional en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en su carácter de Suplente de **ING. LUIS BERNARDO ATILANO RODRIGUEZ**, Coordinador de la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción Oficina Regional en Nuevo Laredo Tamaulipas, en su carácter de Consejero y la **ARQ. SILVIA ARIADNA FERNANDEZ GALLARDO BOONE**, Gerente General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, con la Finalidad de celebrar la Cuarta sesión Ordinaria 04/2022 del ejercicio 2022 del consejo de Administración 2021-2024 y dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria de fecha 15 de diciembre del 2022, bajo el siguiente:----------

----------ORDEN DEL DIA----------

1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.- -
2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.- -
3.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.- -
4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la modificación del presupuesto 2022.-
5.- Presentación, Discusión y en su caso la aprobación de la modificación al programa de obra 2022.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1,la información presentada se adjuntara de forma impresa como parte integral de la presente Acta).- - - -

AYUNTAMIENTO CONSEJERO SUPLENTE.- (FIRMA).- **ARQ. MARIA DOLORES PEREZ CRUZ**.- PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO LAREDO, A.C.- SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.- (FIRMA).- GABRIELA REGALADO FUENTES.- DIPUTADA LOCAL DISTRITO I, CONSEJERO PROPIETARIO.- (SIN FIRMA).- **DR. MANLIO FAVIO BENAVIDES GONZALEZ**.-JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA N° V CONSEJERO SUPLENTE.- (FIRMA).- - - -

se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran Cláusula Especial conforme a la Ley para que se entiendan conferidas sin limitación alguna. En los Poderes Generales para Administrar bienes, bastará expresar que se da con ese carácter para que el Apoderado tenga toda clase de facultades administrativas. En los Poderes Generales para ejercer Actos de Dominio, bastará que se diga que dichos Poderes Generales se dan con ese carácter para que el Apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos o administrarlos. Cuando se quieran limitar en los tres casos antes mencionados, las facultades de los Apoderados se consignarán las limitaciones o se otorgarán al respecto Poderes Especiales, tanto en lo relativo a los bienes como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos. Los Notarios insertarán este Artículo en los Testimonios de los Poderes que ante ellos otorguen". Lo mismo hará al calce del Poder y antes de las firmas de la ratificación si es que en el texto del documento no lo hubieren insertado los interesados, los Funcionarios ante quienes los otorgantes y los testigos ratifiquen su firma de conformidad con la Fracción II del Artículo 1887, en relación con el 1891. ----------

---------- YO, EL NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE ----------

1º.- Que el compareciente es hábil a mi juicio para contratar y obligarse y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 97 y 112 de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas, la compareciente manifiesta bajo protesta de decir verdad ser la misma persona que aparece en la identificación que me muestra y no tener incapacidad natural o civil para celebrar el presente acto.----------

2º.- Que el otorgante declaro en los términos del Artículo 12-doce de la Ley Federal del Impuesto sobre la Renta y bajo protesta de decir verdad, encontrarse al corriente en dicho Pago..----------

3º.- Que leído este Instrumento por mí el Notario al Otorgante, explicándole el valor y fuerza legal de su contenido, advertido al compareciente, de la obligación que tiene de inscribir en el Registro Público de Comercio el Primer Testimonio que de esta escritura se expida, estuvo conforme con su tenor, lo ratifica y firma. DOY FE.----------

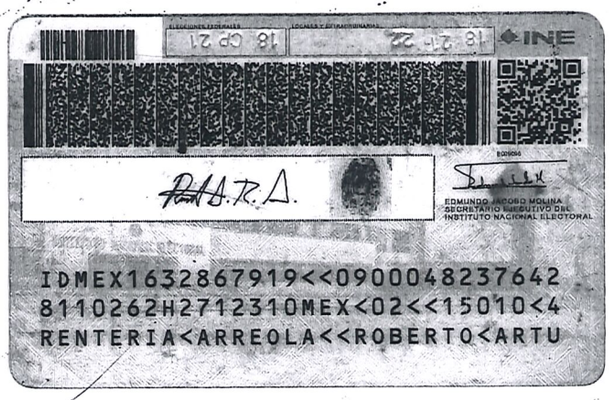
LIC. ROBERTO ARTURO RENTERÍA ARREOLA.- (FIRMADO). ----------

Firmado ante mí hoy (20) veinte días del mes de Enero del año (2023) dos mil veintitrés, siendo las (13:00) trece horas, fecha ésta en que definitivamente autorizo este Instrumento en atención a que no causa ningún Impuesto ante la Administración Local de Recaudación, en esta ciudad. DOY FE.- MD SANCHEZ B.- Firmado y mi sello Notarial de Autorizar.----------

ES PRIMER TESTIMONIO, sacado fielmente de su original que obra en el Protocolo de Instrumentos Públicos que es a mi cargo correspondiente al presente año, en donde dejo razón de esta saca al margen de su matriz. Va en (3) tres fojas útiles debidamente cotejadas y corregidas conforme a la Ley, para entregarse al LIC. ROBERTO ARTURO RENTERÍA ARREOLA, quien me manifiesta que comparece en su carácter de Autorizado de **COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO** por conducto de su Representante. Tiene lugar su expedición en la ciudad de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas, a los (20) veinte días del mes de Enero del año (2023) dos mil veintitrés. DOY FE.----------

LIC. MARIA DOLORES SANCHEZ BAZAN.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 55
SABD6908115Y7.


MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
RENTERIA
ARREOLA
ROBERTO ARTURO
FECHA DE NACIMIENTO
26/10/1981
SEXO H
DOMICILIO
C CEREZA 537
FRACC VALLES DEL PARAISO 88293
NUEVO LAREDO, TAMPS.
CLAVE DE ELECTOR RNARRB81102628H700
CURP REAR811026HTSNRB07
AÑO DE REGISTRO 1998 02
ESTADO 28
MUNICIPIO 027
SECCIÓN 0900
LOCALIDAD 0001
EMISIÓN 2017
VIGENCIA 2027


INE
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDMEX1632867919<<0900048237642
8110262H2712310MEX<02<<15010<4
RENTERIA<ARREOLA<<ROBERTO<ARTU

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS 2021-2024
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 04/2022
FECHA: MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022

En la Ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo las 11:15 horas del día miércoles 21 de diciembre del 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, sito en calle Victoria # 4610, colonia Hidalgo C.P. 88160, en esta ciudad; los integrantes del Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas; los C.C. **LIC. JESUS GUILLERMO DOMINGUEZ ALVAREZ,** Director de Gobierno del R. Ayuntamiento como suplente de la Presidenta Municipal, y Presidenta del Consejo **LIC. CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL**; **ARQ. MARIA DOLORES PEREZ CRUZ**, Presidente del Colegio de Arquitectos de Nuevo Laredo A.C., en su carácter Secretaria del Consejo; **LIC, ROBERTO MALDONADO SILLER**, Director Jurídico del R. Ayuntamiento, suplente del **LIC. JUAN ANGEL MARTINEZ SALAZAR**, Secretario del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Laredo; en su carácter de Consejero; **ARQ. CARLOS GERMAN DE ANDA HERNANDEZ,** Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; **C. P. ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO,** Contralor Municipal, en su carácter de Consejero; **ING. JOSÉ MANUEL MORÍN RODRÍGUEZ**, Director de Infraestructura Hidráulica de la Comisión Estatal del Agua en Tamaulipas, en su carácter de suplente del **ING RAUL QUIROGA ALVAREZ**, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas; en su carácter de Consejero; **ARQ. ROMMEL SAMUEL SILVA SALDAÑA,** Coordinador de Fortalecimiento Institucional de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Tamaulipas, en su carácter de suplente de la **ARQ. KARINA LIZETH SALDIVAR LATIRGE**, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas, en su carácter de consejero**; ARQ. JOSÉ ALFREDO LEAL CÁRDENAS**, en su carácter de Suplente del **ARQ. ERNESTO ALFARO SOLIS**, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, sección Nuevo Laredo, como Consejero; **DR. MANLIO FAVIO BENAVIDES GONZALEZ,** Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. V, en su carácter de suplente del **DR. VICENTE JOEL HERNANDEZ NAVARRO** Secretario de Salud de Tamaulipas; **ING ÓSCAR VILLARREAL ROBLES,** secretario de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Oficina Regional en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en su carácter de Suplente de **ING LUIS BERNARDO ATILANO RODRIGUEZ,** Coordinador de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Oficina Regional en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en su carácter de Consejero; y la **ARQ. SILVIA ARIADNA FERNANDEZ GALLARDO BOONE**, Gerente General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 04/2022 del ejercicio 2022 del Consejo de Administración 2021-2024, y dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria de fecha 15 de diciembre del 2022, misma que fue expedida en tiempo y forma, en términos del artículo 30 fracción III de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas. Es importante señalar que en esta sesión acuden como invitados por parte del Organismo Operador: Ing. Oliver Gurrión Pavian, Gerente Comercial del Organismo Operador, Lic. Oscar Eduardo Pérez Sansores, Gerente Financiero Administrativo, Ing. Edgar Benavides Ramos, Gerente Técnico, Lic. Roberto Arturo Rentería Arreola, Coordinador Jurídico del Organismo Operador; Una vez expresado lo anterior hace uso de la palabra al **LIC. JESUS GUILLERMO DOMINGUEZ ALVAREZ,** Director de Gobierno del R. Ayuntamiento en representación de la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo **LIC. CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL** para llevar El desarrollo de la misma, el bajo el siguiente tenor:

COMAPANUEVOLAREDO

----------**ORDEN DEL DÍA** ----------

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la modificación del presupuesto 2022.
5. Presentación, discusión y en su caso la aprobación de la modificación al programa de obra 2022.
6. Presentación, discusión y en su caso la aprobación de la ventanilla única.
7. Presentación, discusión y en su caso la aprobación del presupuesto 2023.
8. Presentación, discusión y en su caso la aprobación del programa de obra 2023.
9. Asuntos generales
10. Clausura de sesión.

En el **PUNTO NÚMERO UNO** del Orden del Día, la Secretaria del Consejo comprueba mediante el pase de lista, que se encuentran presentes 10 de los once miembros del Consejo de Administración. Por lo que se declara legalmente la existencia del quórum legal para tomar acuerdos. ----------
En el **PUNTO NUMERO DOS** la Secretaria solicita la aprobación del Orden Día presentado.----------
---

ACUERDO NÚMERO 01/2022.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad la propuesta del Orden del Día.** ----------
---

En el **PUNTO NÚMERO TRES** del Orden del Día, referente a la lectura y aprobación del Acta de Sesión anterior 03/2022 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022 del Consejo de Administración 2021-2024, de fecha **viernes 04 de noviembre del 2022**, se omite la lectura de la misma, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del H. Consejo. ----------
---

ACUERDO NÚMERO 02/2022.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción XXI de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, se **vota y aprueba por mayoría la propuesta de omisión de la lectura del acta anterior**, en virtud de haber sido aprobada y firmada por cada uno de los miembros del H. Consejo, y enviada de forma electrónica con anticipación. ----------
---

En el **PUNTO NÚMERO CUATRO** del Orden del Día, en uso de la palabra la Arq. Maria Dolores Pérez Cruz, Secretaria del Consejo de Administración, solicita a la Arq. Silvia Ariadna Fernández Gallardo Boone, Gerente General del Organismo Operador, presente para su discusión y en su caso la Aprobación de la Modificación del Presupuesto 2022, por lo que se solicita a la Gerencia Financiera- Administrativa presente a detalle la información referente a este punto. ----------
---

ACUERDO NÚMERO 03/2022.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción X, XIII y XXI de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota**

y aprueba por unanimidad, la modificación del presupuesto 2022**.** (**Anexo 1**, la información presentada se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta). ----------

---

En el **PUNTO NÚMERO CINCO** del Orden del Día, en uso de la palabra la Arq. Maria Dolores Pérez Cruz, Secretaria del Consejo de Administración, solicita a la Arq. Silvia Ariadna Fernández Gallardo Boone, Gerente General del Organismo Operador, presente para su discusión y en su caso la Aprobación de la Modificación al Programa de Obra 2022, por lo que se solicitó a la Gerencia Técnica presente la información a detalle para el desahogo de este punto.----------

---

ACUERDO NÚMERO 04/2022.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción X, XI, XII y XXI de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad** la Modificación al Programa de Obra 2022. **(Anexo 2** la información presentada se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta.

En el **PUNTO NÚMERO SEIS** del Orden del Día, en uso de la palabra la Arq. Maria Dolores Pérez Cruz, Secretaria del Consejo de Administración, solicita a la Arq. Silvia Ariadna Fernández Gallardo Boone, Gerente General del Organismo Operador, presente para su discusión y en su caso la aprobación de la 'Ventanilla Única', con el objetivo de agilizar y simplificar los flujos de información, entre los empresarios y el Organismo Operador, aportando así beneficios significativos para las partes involucradas. ----------

---

ACUERDO NÚMERO 05/2022.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción X, XII y XXI de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad,** la 'Ventanilla Única' para este Organismo Operador. (**Anexo 3**, la información presentada se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta.-

---

En el **PUNTO NÚMERO SIETE** del Orden del Día, en uso de la palabra la Arq. Maria Dolores Pérez Cruz, Secretaria del Consejo de Administración, solicita a la Arq. Silvia Ariadna Fernández Gallardo Boone, Gerente General del Organismo Operador, presente para su discusión y en su caso la Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, por lo que la Gerente General solicita a la Gerencia Financiera presente a detalle el presupuesto para el ejercicio fiscal 2023.

ACUERDO NÚMERO 06/2022.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción X, XIII y XXI de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad** el presupuesto para el ejercicio fiscal 2023. **(Anexo 4)**, la información presentada se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta.----------

---

En el **PUNTO NÚMERO OCHO** del Orden del Día, en uso de la palabra la Arq. Maria Dolores Pérez Cruz, Secretaria del Consejo de Administración, solicita a la Arq. Silvia Ariadna Fernández Gallardo Boone, Gerente General del Organismo Operador, presente para su discusión y en su caso la Aprobación del Programa de Obra del 2023, para lo cual solicita a la Gerencia Técnica presente a detalle la información requerida para el desahogo de este punto. ----------

---

ACUERDO NÚMERO 07/2022.- El Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 fracción X, XI, XII y XXI de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, **vota y aprueba por unanimidad** el Programa de Obra del 2023**. (Anexo 4)**, la información presentada se adjuntará de forma impresa como parte integral de la presente Acta. ----------

WWW.COMAPANUEVOLAREDO.GOB.MX

En el **PUNTO NUMERO NUEVE** del Orden del Día, en uso de la palabra la Arq. Maria Dolores Pérez Cruz, Secretaria del Consejo de Administración, cuestiona a los presentes si desean plantear algún tema no tratado o previsto en el orden del día. Por parte de los consejeros no manifiestan tema alguno a tratar, por lo que se prosigue con el siguiente punto..----------

---

Por último, continuando con **EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Jesus Guillermo Domínguez Álvarez, Director de Gobierno del Republicano Ayuntamiento, en representación de la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo, menciona que de no haber más asuntos qué tratar, se da por concluida la sesión siendo las 12:45 horas, del día miércoles 21 de diciembre del 2022, se declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022 del H. Consejo de Administración 2021-2024, firmando al margen y al calce del Acta los que en ella intervienen. ------

DAMOS FE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS: HOJA DE FIRMAS, DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS. CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 04/2022 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2022.

LIC. JESUS GUILLERMO DOMINGUEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE GOBIERNO DEL R. AYUNTAMIENTO.
CONSEJERO SUPLENTE

ARQ. MARIA DOLORES PEREZ CRUZ
PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO LAREDO, A.C.
SECRETARIA DEL CONSEJO

GABRIELA REGALADO FUENTES
DIPUTADA LOCAL DISTRITO I.
CONSEJERO PROPIETARIO

DR. MANLIO FAVIO BENAVIDES GONZALEZ.
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. V
CONSEJERO SUPLENTE

Participación Virtual
https://us06edb.zoom.us/j/89025036141?pwd=RXplemVTeVdFQlVBY3JWNWt3RzRLQT09.
ID: 89025036141 Código: 776099

ARQ. ROMMEL SAMUEL SILVA SALDAÑA,
COORDINADOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE TAMAULIPAS
CONSEJERO SUPLENTE

Participación Virtual
https://us06edb.zoom.us/j/89025036141?pwd=RXplemVTeVdFQlVBY3JWNWt3RzRLQT09.
ID: 89025036141 Código: 776099

ING. JOSÉ MANUEL MORÍN RODRÍGUEZ,
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA EN TAMAULIPAS
CONSEJERO SUPLENTE

LIC, ROBERTO MALDONADO SILLER,
DIRECTOR JURÍDICO DEL R. AYUNTAMIENTO
CONSEJERO SUPLENTE

ARQ. CARLOS GERMAN DE ANDA HERNANDEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.
CONSEJERO PROPIETARIO

C.P. ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO
CONTRALOR MUNICIPAL
CONSEJERO PROPIETARIO

ARQ. JOSÉ ALFREDO LEAL CÁRDENAS
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION MEXICANA DE PROFESIONALES IMOBILIARIOS, SECCION NUEVO LAREDO.
CONSEJERO SUPLENTE

ING ÓSCAR VILLARREAL ROBLES,
SECRETARIO DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA Y LA CONTRUCCION.
CONSEJERO SUPLENTE


COMAPA
NUEVO LAREDO

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA 2022
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN VENTANILLA ÚNICA.
7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
8. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA 2023

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022.

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

4. 1 GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

4.1

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO EGRESOS 2022

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE





COMAPA
NUEVO LAREDO

	CONCEPTO	EGRESOS		
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
1000	Servicios Personales	$190,447,874	-	$ 190,447,874
2000	Materiales y Suministros	$ 69,893,730	753,343	$ 70,647,074
3000	Servicios Generales	$194,654,512	- 14,209,043	$ 180,445,469
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$ 30,312,275	-	$ 30,312,275
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	$ 8,506,583	236,172	$ 8,742,754
6000	Inversión Pública	$ 79,721,976	-	$ 79,721,976
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$ -	-	$ -
8000	Participaciones y Aportaciones	$ -	-	$ -
9000	Deuda Pública	$ 18,872,433	13,219,528	$ 32,091,961
	TOTALES	$ 592,409,384	-	$592,409,384

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

SE SOMETE A VOTACIÓN

APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

DE TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA 2022

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

5.1 GERENCIA TÉCNICA

5.1.1 APROBACIÓN DE LA MODIFICACION AL PROGRAMA DE OBRA 2022

REHABILITACIÓN DE HUNDIMIENTOS EN COLECTORES SANITARIOS Y/O PLUVIALES

No.	ORIGEN DEL RECURSO	FEDERAL	CONTRAPARTE
1	PRODDER-2022	$28,279,130.00	
2	PROAGUA-2022	$9,945,685.61	$14,918,528.43
3	PROSANEAR-2022	$2,634,945.20	$1,585,591.59
4	RECURSO PROPIO-2022		$ 4,746,957.80
	SUMATORIA	**40,859,760.81**	**21,251,077.82**

- RIBEREÑO EN BELDEN ENTRE DIAZ MIRON Y MANUEL M. PONCE TUBERIA DE 1.22 M DIÁMETRO, LONGUITUD 85 ML.
- COLECTOR 5 DE FEBRERO ENTRE JESUS CARRANZA Y 5 DE FEBRERO Y JOSÉ DE ESCANDON Y 5 DE FEBRERO
- COLONIA ALAZANAS EN EVA SAMANO Y LIMITE ORIENTE REFORMA URBANA TUBERÍA DE 76 CM DIÁMETRO.
- COLONIA LOMAS DEL RÍO ENTRE CONCORDIA, QUITO Y SAUCE

INVERSIÓN AUTORIZADA
$79,721,976.39

INVERSIÓN EJERCIDA POR CONCURSOS DE OBRA
$62,110,838.63

INVERSIÓN EJERCIDA DE HUNDIMIENTOS OBRA POR ADMINISTRACIÓN
$17,611,137.76



GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

SE SOMETE A VOTACIÓN

APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA 2022

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN VENTANILLA ÚNICA.

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

6.1 GERENCIA GENERAL

6.2.1

CREACIÓN VENTANILLA ÚNICA.







COMAPA
NUEVO LAREDO

Objetivo: La creación de ventanilla única tiene como objetivo agilizar y simplificar los flujos de información, entre el empresario y el Organismo Operador para aportar beneficios significativos para las partes involucradas.

Alcance: Gerencia Comercial (contratos), Gerencia Técnica (Área de redes), Planeación y Programación, Gerencia General (proceso final).

Beneficios:

- ✓ Mejorar la eficiencia de los recursos.
- ✓ Información transparente.
- ✓ Modificación del comportamiento del usuario.
- ✓ Reducir significativamente los tramites.
- ✓ Mejorar la interacción de los procesos



6.2.2 MEJORAS

CREACIÓN VENTANILLA ÚNICA.







COMAPA
NUEVO LAREDO

Redes:

1. Enviar tarjeta informativa y oficio de solicitud de factibilidad de servicios al mismo tiempo.

2. Asignar folio de CIGA desde ventanilla única
3. Uso del correo electrónico para evidencias
4. Diseñar formato de solicitud de factibilidad.
5. Documentación de los procedimiento de cada departamento



Necesidades detectadas:

1. Capacitación a todos los involucrados
2. Requerimiento de 1 inspector especifico para ventanilla única en el ramo empresarial.
3. Requerimiento de un 1 enlace interno de rede para coordinar procesos ligados a la ventanilla única.

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

SE SOMETE A VOTACIÓN

LA APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE VENTANILLA ÚNICA.

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

7. 1 GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

7.1.1

PRESUPUESTO INGRESOS 2023



COMAPA
NUEVO LAREDO

Concepto	Importe
PRODUCTOS	
Productos	1,422,290.00
SUBTOTAL	1,422,290.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	
Ingresos propios	
Ingresos por venta de bienes y servicios	540,635,893.56
Suma	540,635,893.56
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
Recursos Federales	
Convenio PRODDER - CONAGUA	27,957,086.00
Convenio PROAGUA	9,952,442.00
Convenio PROSANEAR	2,482,443.00
	-
Suma	40,391,971.00
Recursos Municipales	
Convenio Transferencia de Recursos ISR	19,945,861.64
Suma	19,945,861.64
INGRESOS TOTALES	**602,396,016.20**

7.1.2

PRESUPUESTO EGRESOS 2023



COMAPA
NUEVO LAREDO

EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

	TIPO DE GASTO	IMPORTE
1	GASTO CORRIENTE	479,127,700.01
2	GASTO DE CAPITAL	72,841,529.21
3	AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVO	18,929,882.19
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	31,496,904.79
5	PARTICIPACIONES	-
	TOTAL	**602,396,016.20**

7.1.3

PRESUPUESTO EGRESOS 2023



COMAPA
NUEVO LAREDO

	CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA ESPECIFICA	IMPORTE	
1000	SERVICIOS PERSONALES		202,607,377.03
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	65,599,671.18	
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	39,500,000.00	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	34,646,948.76	
1400	SEGURIDAD SOCIAL	34,665,311.65	
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	28,195,445.45	
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	**202,607,377.03**	

7.1.4

PRESUPUESTO EGRESOS 2023



COMAPA
NUEVO LAREDO

	CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA ESPECIFICA	IMPORTE	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		73,036,396.54
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,377,700.00	
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	199,379.59	
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	13,836,882.94	
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	39,639,208.41	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,797,039.79	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	850,957.42	
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	4,335,228.40	
	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	**73,036,396.54**	

7.1.5

PRESUPUESTO EGRESOS 2023



COMAPA
NUEVO LAREDO

	CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA ESPECIFICA	IMPORTE	
3000	SERVICIOS GENERALES		203,483,926.43
3100	SERVICIOS BÁSICOS	121,300,750.09	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	19,702,153.80	
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,775,066.84	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,432,825.13	
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	13,921,545.66	
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	90,000.00	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	347,711.78	
3800	SERVICIOS OFICIALES	250,000.00	
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	40,663,873.14	
	TOTAL SERVICIOS GENERALES	**203,483,926.43**	

7.1.6

PRESUPUESTO EGRESOS 2023



COMAPA
NUEVO LAREDO

CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA ESPECIFICA		IMPORTE	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		31,496,904.79
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	31,496,904.79	
4800	DONATIVOS	-	
	TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**31,496,904.79**	

7.1.7

PRESUPUESTO EGRESOS 2023



COMAPA
NUEVO LAREDO

	CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA ESPECIFICA	IMPORTE	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		8,370,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	565,000.00	
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,000.00	
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	200,000.00	
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,500,000.00	
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,590,000.00	
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	1,500,000.00	
	TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**8,370,000.00**	

7.1.8

PRESUPUESTO EGRESOS 2023



COMAPA
NUEVO LAREDO

CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA ESPECIFICA		IMPORTE	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA		64,471,529.21
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	64,471,529.21	
	TOTAL INVERSION PUBLICA	**64,471,529.21**	

MANTENIMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES

DE ACUERDO AL ARTICULO 158 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE CONTEMPLA AL MENOS EL 1,5% PARA PROYECTOS EJECUTIVOS INHERENTES AL TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES.

7.1.9

PRESUPUESTO EGRESOS 2023



COMAPA
NUEVO LAREDO

	CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA ESPECIFICA	IMPORTE	
9000	DEUDA PÚBLICA		18,929,882.19
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	3,157,920.00	
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	712,061.79	
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	
9900	ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	15,059,900.40	
	TOTAL DEUDA PUBLICA	**18,929,882.19**	

DE ACUERDO AL ARTICULO 20 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, SE CONTEMPLA EN ESTE PRESUPUESTO 2,5% PARA CUBRIR ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.

7.1.10

PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS 2023



COMAPA
NUEVO LAREDO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

INGRESOS	
Concepto	Importe
PRODUCTOS	
Productos	1,422,290.00
SUBTOTAL	1,422,290.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	
Ingresos propios	
Ingresos por venta de bienes y servicios	540,635,893.56
Suma	540,635,893.56
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
Recursos Federales	
Convenio PRODDER – CONAGUA	27,957,086.00
Convenio PROAGUA	9,952,442.00
Convenio PROSANEAR	2,482,443.00
	-
Suma	40,391,971.00
Recursos Municipales	
Convenio Transferencia de Recursos ISR	19,945,861.64
Suma	19,945,861.64
INGRESOS TOTALES	**602,396,016.20**

EGRESOS	
Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	202,607,377.03
MATERIALES Y SUMINISTROS	73,036,396.54
SERVICIOS GENERALES	203,483,926.43
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	31,496,904.79
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,370,000.00
INVERSION PUBLICA	64,471,529.21
DEUDA PUBLICA	18,929,882.19
EGRESOS TOTALES	**602,396,016.20**

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

SE SOMETE A VOTACIÓN

LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2023

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

8. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA 2023

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

8.1 GERENCIA TÉCNICA

8.1.1

APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA 2023





COMAPA
NUEVO LAREDO

RESUMEN			
No.	ORIGEN DEL RECURSO	FEDERAL	CONTRAPARTE
1	PRODDER-2023	$27,957,086.00	
2	PROAGUA-2023	$9,952,442.00	$14,928,663.00
3	PROSANEAR-2023	$2,482,443.00	$2,482,443.00
4	RECURSO PROPIO-2023		$6,668,452.21
SUMATORIA		**40,391,971.00**	**24,079,558.21**

8.1.2

APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA 2023





COMAPA
NUEVO LAREDO

RECURSO FEDERAL			
No.	**RUBRO**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESUPUESTO BASE APRÓXIMADO**
1	AGUA Y DRENAJE SANITARIO	PRODDER-2023 VARIAS ACCIONES	$27,957,086.00
2	PROAGUA-DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN DEL COLECTOR RIBEREÑO SECTOR CENTRO DEL POZO DE VISITA # 46 AL POZO DE VISITA # 54, CANTIDAD DE 458.60 M DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 1220 MM DE DIÁMETRO, 12M DE TUBERÍA DE PVC SERIE 20 DE 760 MM DE DIÁMETRO, 463.70 M DE TUBERÍA DE PVC SERIE 20 DE 200 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE REPOSICIÓN DE 70 DESCARGAS DOMICILIARIAS Y 13 POZOS DE VISITA, EN COLONIA VICTORIA DE LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	$5,608,163.00
3	PROAGUA-DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN DEL COLECTOR RIBEREÑO SECTOR CENTRO DEL POZO DE VISITA # 43A AL POZO DE VISITA # 46, CANTIDAD DE 244.75 M DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 1,220 MM DE DIÁMETRO, 305.05 M DE TUBERÍA DE PVC SERIE 20 DE 200 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE REPOSICIÓN DE 50 DESCARGAS DOMICILIARIAS Y 7 POZOS DE VISITA, EN COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	$4,344,279.00
4	PROSANEAR-MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA	EQUIPAMIENTOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PITAR)	$2,482,443.00
RECURSO FEDERAL TOTAL $40,391,971.00			

8.1.3

APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA 2023





COMAPA
NUEVO LAREDO

RECURSO PROPIO			
No.	**RUBRO**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESUPUESTO BASE APRÓXIMADO**
1	PROAGUA-DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN DEL COLECTOR RIBEREÑO SECTOR CENTRO DEL POZO DE VISITA # 46 AL POZO DE VISITA # 54, CANTIDAD DE 458.60 M DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 1220 MM DE DIÁMETRO, 12M DE TUBERÍA DE PVC SERIE 20 DE 760 MM DE DIÁMETRO, 463.70 M DE TUBERÍA DE PVC SERIE 20 DE 200 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE REPOSICIÓN DE 70 DESCARGAS DOMICILIARIAS Y 13 POZOS DE VISITA, EN COLONIA VICTORIA DE LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	$8,412,245.00
2	PROAGUA-DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN DEL COLECTOR RIBEREÑO SECTOR CENTRO DEL POZO DE VISITA # 43A AL POZO DE VISITA # 46, CANTIDAD DE 244.75 M DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 1,220 MM DE DIÁMETRO, 305.05 M DE TUBERÍA DE PVC SERIE 20 DE 200 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE REPOSICIÓN DE 50 DESCARGAS DOMICILIARIAS Y 7 POZOS DE VISITA, EN COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	$6,516,418.00
3	PROSANEAR-MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA	EQUIPAMIENTOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PITAR)	$2,482,443.00
4	RECURSO PROPIO-AGUA POTABLE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE CAPACITOR AUTOMATICO TANQUE ISSSTE	$463,138.69
5	RECURSO PROPIO-AGUA POTABLE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE CAPACITOR AUTOMATICO PLANTA SUR ORIENTE	$935,769.16

8.1.3

APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA 2023



COMAPA
NUEVO LAREDO

RECURSO PROPIO			
No.	**RUBRO**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESUPUESTO BASE APRÓXIMADO**
6	RECURSO PROPIO-AGUA POTABLE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE CAPACITOR AUTOMATICO PLANTA PITAR	$935,769.16
7	RECURSO PROPIO-AGUA POTABLE	INCREMENTO DE LA EFICIENCIA ELECTRONICA MEDIANTE LA MODERNIZACION DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE LA PLANTA CENTRO, CON LA SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS NUEVOS DE ALTA EFICIENCIA EN LAS BOMBAS DE CAPTACIÓN HOMOGENIZANDO GASTOS DE DESCARGA, SE CONSIDERA EL CAMBIO DE VOLTAJE DE SUMINISTRO DE 2300 VOLTS. A 440 VOLTS. MEDIANTE LA SUSTITUCION DE LA SUBESTACIÓN ELECTRICA EN EL SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS. (EN LOS CARCAMOS SECOS SE CONSIDERAN 4 BOMBAS TIPO CARCASA BIPARTIDA DE 300 LPS A 26 MCA Y EN EL CARCAMO HUMEDO 2 EQUIPOS TIPO TURBINA VERTICAL DE 300 LPS A 26 MCA)	$3,000,000.00
8	RECURSO PROPIO-AGUA POTABLE	SECTORIZACION Y CONSTRUCCION DE LINEAS DE DISTRIBUCION Y ALIMENTACION DE AGUA POTABLE EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO,TAMAULIPAS	$1,333,775.20
RECURSO PROPIO TOTAL $24,079,558.21			

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

SE SOMETE A VOTACIÓN

APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA 2023

TOTAL DE $64,471,529.21

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

COMAPA NUEVO LAREDO

9. ASUNTOS GENERALES

COMAPA

NUEVO LAREDO

CLAUSURA DE SESIÓN